



DECLARACIÓN RESPONSABLE
SOLICITUD SUBVENCIONES AUTÓNOMOS Y
EMPRESAS EMERGENCIA SANITARIA

Plaza de España, 1 30800 LORCA
(Murcia) · Tfn 968 479 700
Ayuntamiento de Lorca
30800 LORCA (Murcia)

Datos del solicitante y/o representante legal

Solicitante
con NIF/CIF domicilio
localidad provincia CP
teléfono e-mail
REPRESENTANTE
Nombre y apellidos
NIF/NIE e-mail teléfono
domicilio en

DECLARA RESPONSABLEMENTE

<p>1. Que la actividad desarrollada se ha visto afectada por el cierre de establecimientos dispuesto RD 465/2020 de 17 de marzo que modifica el artículo 10 del RD 463/2020 de 14 de marzo, o por el cierre de plazas de abastos establecido por el Ayuntamiento de Lorca como consecuencia de la Declaración del Estado de Alarma y normativa posterior.</p> <p>2. Que la actividad afectada por el cierre del establecimiento dispuesta por el estado de alarma no se ha visto compensada por un incremento de la facturación mediante un incremento del volumen de negocio online o telefónico de la persona solicitante.</p> <p>3. Que la persona solicitante reúne los requisitos para ser microempresa de conformidad con el Anexo I del Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014.</p> <p>4. Que la persona solicitante asume el compromiso de destinar la subvención a la finalidad prevista.</p> <p>5. Que la persona solicitante no está incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria y para ser receptora del pago establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en concreto apartados 2 y 3 del artículo 13 y el apartado 5 del artículo 34 de la misma.</p> <p>6. Que la persona solicitante se compromete al cumplimiento de las obligaciones de las personas beneficiarias de subvenciones, establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.</p> <p>7. Que la persona solicitante se compromete a la comunicación de subvenciones concedidas con anterioridad a la presentación de la subvención con la misma finalidad y el compromiso de comunicar a la mayor brevedad posible las ayudas obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud y antes de la resolución de la misma.</p> <p>8. Que, en caso de presentar gastos de arrendamiento de locales de negocio como gasto subvencionable, el beneficiario de la subvención no tiene relación de parentesco hasta 2º grado de consanguinidad o afinidad con el/la arrendador/a del local, ni es socio o partícipe de la persona física o jurídica que actúe como arrendador.</p> <p>9. Que, en caso de tratarse de una comunidad de bienes, sociedad civil u otra entidad económica sin personalidad jurídica no se disolverá hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de dicha ley.</p> <p>10. Que la persona solicitante ha justificado cualquier subvención que le haya sido concedido con anterioridad por el Ayuntamiento de Lorca, siempre que haya finalizado el correspondiente plazo de justificación.</p> <p>11. Que la persona solicitante se compromete al mantenimiento de la actividad durante 6 meses, a partir del día siguiente de la publicación de la resolución de concesión de la subvención.</p> <p>12. Que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, comprometiéndome a probar documentalmente los mismos cuando se me requiera para ello.</p> <p>13. Declaro conocer que, en caso de falsedad de los datos y/o documentación aportada u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, seré excluido de este procedimiento y, en su caso, será causa de reintegro de la subvención percibida más los correspondientes intereses de demora.</p>

LORCA, a de de
Fdo.:

EXCMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA

Le informamos que los datos personales aportados son recogidos y tratados por el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA de acuerdo con la normativa vigente de protección de datos para llevar a cabo las actividades de tratamiento derivadas de sus funciones, servicios, trámites y procedimientos correspondientes. Estos datos se conservarán mientras dure la finalidad para la que se han obtenido o mientras exista alguna previsión legal de conservación. No se comunicarán a terceros, excepto por previsión legal al respecto. Podrá retirar el consentimiento otorgado así como solicitar acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, u oposición escribiendo a Plaza de España nº 1. 30800 Lorca (Murcia) o a lopd@lorca.es, pudiendo acudir a la agencia de protección de datos si considera que el tratamiento de datos es incorrecto. Asimismo podrá ampliar información sobre la política de privacidad visitando www.lorca.es.